

des Navarro Fernandez, que acepta
la parte que se le concede garantizand
do con todos sus bienes muebles e in
muebles habidos y por haber, el desem
peño de la misma. Y aceptadas por el
Ayuntamiento las garantias precedidas
para responder al cargo que se les con
fia, subscriben la presente los referidos
Recaudadores y la fiadora D^a Josefa Mora
en prueba de su conformidad y como
cédito de la garantía que prestan,
con los señores Concejales que dan por
terminada la presente, de que certifico

Fran. Garcia

José de Rueda

Ignacio Lopez

Fran. Abellan

Juan Lopez

David Sanchez

Simón Peir

Mt. de Rueda

Andrés Navarro

Juan Antonio

Guillermo Mora

Navarro ete

Ramon Guisero

Josefa Mora

Pedro Lopez
Rodriguez
Jano.

